

ANUNCIO de 16 de enero de 2007 sobre notificación del trámite de audiencia en el procedimiento de extinción del contrato de arrendamiento de vivienda de promoción pública incoado a D.ª Ana Gallardo Pérez.

Habiéndose intentado, sin resultado, el trámite de notificación ordinaria al interesado de la Resolución recaída en el expediente sobre procedimiento administrativo de desahucio, se comunica a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Resolución de fecha 14 de noviembre de 2006.

“En virtud de denuncia o de actuación de oficio, la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio acordó la apertura de Diligencias Informativas previas de hechos que, presuntamente, pudieran constituir causa de pérdida del derecho a la adjudicación con la correspondiente rescisión del contrato de arrendamiento y desahucio al amparo del Decreto 115/2006, de 27 de junio, por el que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas de promoción pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el Decreto 2114/1968, de 24 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley sobre Viviendas de Protección Oficial, así como del Real Decreto 2960/1976, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Legislación de Viviendas de Protección Oficial, motivado por no destinar a domicilio habitual y permanente la Vivienda de Protección Oficial de Promoción Pública sita en C/ Juan García García n.º 14, Bl. 18, Bajo A en la localidad de Cáceres adjudicada a D.ª Ana Gallardo Pérez, el Presidente de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio,

ACUERDA

La apertura de trámite de audiencia por plazo de 15 días a contar desde el siguiente a aquél en que se practique la notificación de la presente, a fin de que se ponga de manifiesto al interesado de las actuaciones de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, y pueda formular alegaciones y aportar documentos y justificaciones que a su interés convenga para desvirtuar el motivo y finalidad del mismo en el Servicio Territorial de Cáceres de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, apercibiéndole de la posible rescisión del contrato de arrendamiento suscrito y el desahucio de la vivienda en caso de confirmarse las causas señaladas.

Notifíquese al arrendatario la apertura del trámite de audiencia en los términos expuestos, advirtiéndole que el presente acto no agota vía administrativa sin que proceda recurso alguno contra él

y sin perjuicio de la facultad del interesado de promover las actuaciones que juzgue convenientes.

Mérida, a 28 de noviembre de 2006. El Jefe de Servicio de Viviendas de Promoción Pública (P.A. Instrucción del Presidente de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, de 10 de octubre de 2006). Fdo.: Manuel Lozano Martínez”.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio de Asuntos Generales y Contratación de la Secretaría General de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sito en C/ José Martínez Ruiz “Azorín”, en Mérida, donde podrán dirigirse para su constancia.

Mérida, a 16 de enero de 2007. La Jefe del Servicio de Asuntos Generales y Contratación, M.ª DEL MAR MARTÍNEZ PACHECO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 30 de enero de 2007 por el que se hace pública la convocatoria, por el sistema de concurso, de la contratación de “Equipamiento de las unidades de oftalmología de los Hospitales Tierra de Barros y Siberia Serena del Servicio Extremeño de Salud”. Expte.: CS/99/1107001004/07/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CS/99/1107001004/07/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Equipamiento de las unidades de oftalmología de los Hospitales Tierra de Barros y Siberia Serena del Servicio Extremeño de Salud.
- b) División por lotes y número: Ver apartado 7 del Cuadro Resumen de Características que precede al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de ejecución: Hospital Tierra de Barros y Hospital Siberia Serena.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Una vez formalizado el contrato, el plazo de entrega de los equipos en sus lugares de destino será como máximo una semana.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 209.850 euros.

Proyecto cofinanciado con Fondos FEDER en un 75%. Medida 5.9.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación por cada lote al que se licite, según se detalla en el apartado 13 del Cuadro Resumen de Características que precede al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Junta de Extremadura. Servicio Extremeño de Salud. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 2.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924.38.25.00.
- e) Fax: 924.38.27.30.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día del plazo habilitado para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver apartado 10 del Cuadro Resumen de Características que precede al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Diario Oficial de Extremadura. En caso de que el último día de presentación coincida con domingo o día festivo, el plazo de presentación finalizará el siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Registro General del Servicio Extremeño de Salud.
- 2. Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 2.
- 3. Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación - Servicio Extremeño de Salud.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 2.
- c) Localidad: Mérida, 06800.
- d) Fecha: El sexto día hábil, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 11:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

A cargo de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDAN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

www.saludextremadura.com

Mérida, a 30 de enero de 2007. El Secretario General, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

AYUNTAMIENTO DE CILLEROS

EDICTO de 22 de enero de 2007 sobre aprobación del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación n.º 9.

En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Cilleros de fecha 24 de noviembre de 2006, se aprobó definitivamente, entre otros, el Programa de Ejecución, Proyecto de Urbanización y de Reparcelación de la Unidad de Actuación n.º 9 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Cilleros. Dicho Programa de